

ACTA DE CÓMPUTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE APODACA, RELATIVA A LA SESIÓN PERMANENTE DE CÓMPUTO PARA LA RENOVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO.

Apodaca, Nuevo León; a 5 de junio de 2024.

Siendo las 8:33-ocho horas con treinta y tres minutos del 05 de junio de 2024, encontrándonos presentes en el domicilio que ocupa la Comisión Municipal Electoral de Apodaca, Nuevo León, los y las ciudadanas y ciudadanos C. Norma Leticia Ramirez Cancino, en su carácter de Presidenta, C. Marcos Joel Moreno Garza, Secretario, C. Lucero Pamela Vargas Mireles, Vocal y C. Elva Margarita Nerio Macias, Suplente, integrantes de la Comisión Municipal antes señalada; en presencia de las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes; lo anterior, con motivo de la sesión permanente de cómputo de la elección del que nos ocupa.

Previo a iniciar la sesión de cómputo municipal y la emisión de la declaratoria de validez correspondiente, se estima necesario enlistar un glosario con los conceptos que serán utilizados con mayor frecuencia, así como un índice de los temas a tratar; y posteriormente, establecer los orígenes que motivan la presente acta.

GLOSARIO

IEEPCNL:	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo León.
CME:	Comisiones Municipales Electorales
Consejo General:	Consejo General del IEEPC
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
INE:	Instituto Nacional Electoral
Ley Electoral:	Ley Electoral para el Estado de Nuevo León
Lineamientos:	Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del proceso electoral 2023-2024
MC:	<i>Movimiento Ciudadano</i>
PAN:	<i>Partido Acción Nacional</i>
PRD:	<i>Partido Revolucionario Democrático</i>
PRI:	<i>Partido Revolucionario Institucional</i>
Protocolo:	Protocolo para la búsqueda de paquetes electorales y expedientes de casilla no recibidos para el proceso electoral 2023-2024
PT:	<i>Partido del Trabajo</i>
PVEM:	<i>Partido Verde Ecologista de México</i>
SIER:	Sistema Estatal de Registro del IEEPC
SINEX:	Sistema de Notificaciones Electrónicas del IEEPC.



GLOSARIO

SHNL:	Sigamos Haciendo Historia En Nuevo León
FYCXNL:	Fuerza Y Corazón X Nuevo León
PREP:	Programa De Resultados Electorales Preliminares

1. ANTECEDENTES

1.1. Inicio del proceso electoral ordinario 2023-2024. El 04 de octubre de 2023, se llevó a cabo la primera sesión de la *IEEPC* para el inicio del proceso electoral 2023-2024.

1.2. Aprobación de registro de convenios de coalición. El 23 de diciembre de 2023, el *Consejo General* aprobó los acuerdos siguientes:

- *IEEPCNL/CG/136/2023*, mediante el cual se resolvió la solicitud de registro del Convenio de Coalición parcial denominada "FUERZA Y CORAZÓN X NUEVO LEÓN", integrada por el *PAN*, *PRI* y el *PRD*, para postular candidaturas a Diputaciones Locales y Ayuntamientos.
- *IEEPCNL/CG/137/2023*, mediante el cual se resolvió la solicitud de registro del Convenio de Coalición parcial denominada *SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN NUEVO LEÓN*, integrada por los partidos políticos *Morena*, *PT* y *PVEM*, para postular candidaturas a Diputaciones Locales y Ayuntamientos; y,

Posteriormente, el 14 de marzo de 2024, el *Consejo General* aprobó el acuerdo *IEEPCNL/CG/060/2024*, mediante el cual resolvió el desistimiento presentado por el *PT* en cuanto a su participación en el convenio de coalición parcial denominado "Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León", así como la solicitud de modificaciones a dicho convenio, integrada por el *PVEM* y *Morena*, para postular candidaturas a Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Posteriormente, el 22 de marzo de 2024, el *Consejo General* aprobó el acuerdo *IEEPCNL/CG/069/2024*, mediante el cual, en cumplimiento a lo resuelto por la Sala Superior dentro del expediente *SUP-REC-164/2024*, validó la coalición parcial *Fuerza y Corazón x Nuevo León*", con la participación del *PAN*, el *PRI* y el *PRD*.

1.3. Registro de candidaturas. Del 01 de marzo al 20 marzo de 2024, se llevó a cabo el periodo para que los partidos políticos, coaliciones y aspirantes a una candidatura independiente presentaran a través del *SIER* su postulación a Diputaciones Locales e integración de Ayuntamientos, según sea el caso.

Por lo anterior, el *Consejo General* aprobó en fechas posteriores diversos acuerdos por los que se resolvieron las solicitudes de registro de candidaturas para la integración del Ayuntamiento de Apodaca, correspondientes a los partidos políticos siguientes:



Número de acuerdo	Tipo de elección	Partido político, coalición o candidatura independiente	Elección de la candidatura independiente o bien distrito/ayuntamiento en el que los partidos políticos o coalición realicen cumplimientos
IEEPCNL/CG/128/2024	Ayuntamiento	PT	Apodaca
IEEPCNL/CG/116/2024	Ayuntamiento	PVEM	Apodaca
IEEPCNL/CG/110/2024	Ayuntamiento	MOVIMIENTO CIUDADANO	Apodaca
IEEPCNL/CG/125/2024	Ayuntamiento	MORENA	Apodaca
IEEPCNL/CG/117/2024	Ayuntamiento	VIDA NL	Apodaca
IEEPCNL/CG/111/2024	Ayuntamiento	ESO	Apodaca
IEEPCNL/CG/168/2024	Ayuntamiento	JUSTICIALISTA	Apodaca
IEEPCNL/CG/113/2024	Ayuntamiento	FCXNL	Apodaca

1.4. Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo. El 20 de marzo de 2024, el *Consejo General*, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/068/2024, relativo a la emisión de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del proceso electoral 2023-2024 y el cuaderno de consulta sobre votos válidos o nulos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de diputaciones locales y ayuntamiento.

1.5 Emisión del *Protocolo*. El 26 de mayo de 2024, el *Consejo General* aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/226/2024, relativo a la emisión del *Protocolo*.

1.6 Jornada Electoral 2024. El 02 de junio de 2024, se celebraron las elecciones ordinarias para las Diputaciones Locales e integración de los Ayuntamientos del Estado.

En razón de lo antes expuesto, resulta necesario someter a la consideración de las y los integrantes de la *CME*, la presente acta de sesión de cómputo municipal en la que se llevará a cabo el desarrollo del cómputo, así como la emisión de la declaratoria de validez correspondiente.

1. DISPOSICIONES JURÍDICAS

Integración y atribuciones de las *CME*

Los artículos 84, 113 y 123 de la *Ley Electoral*; y 88 del Reglamento de la *Comisión Estatal Electoral*, señalan que las *CME* ejercen en los Municipios las funciones de preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, entre otros.

Además, tendrán las funciones de cómputo y declaración de validez de las elecciones de ayuntamientos; otorgarán las constancias de mayoría y validez respectivas y determinarán la asignación de regidurías de representación proporcional en los términos de esa Ley.



Por otra parte, indica que estas se integrarán por 4 miembros designados por el IEEPCNL, los cuales desempeñarán los cargos de Consejeras o Consejeros Presidente, Secretario, Vocal y Suplente común (Monterrey, Guadalupe y Apodaca 3 suplentes más como se estableció en el acuerdo IEEPCNL/CG/96/2023¹).

Fines de los organismos electorales

El artículo 85, fracciones I, II y V de la *Ley Electoral*, indica que los organismos electorales y jurisdiccionales tienen como fin contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento del sistema de partidos políticos; garantizando el cumplimiento de los principios rectores del proceso electoral que se encuentran contenidos en la *Constitución Local*; garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales vigilando el cumplimiento de las obligaciones que les impone esa Ley; y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio y por la imparcialidad de los organismos electorales.

Lugar de instalación de CME

Por su parte, el artículo 114 de la *Ley Electoral*, señala que en cada Municipio del Estado habrá una CME con residencia en su cabecera, la cual se instalará en un local adecuado para la realización de sus sesiones y el debido resguardo de los materiales y paquetes electorales.

Cómputos de la elección de Ayuntamientos

El artículo 121 de la *Ley Electoral*, refiere que, para el cómputo de los votos de la elección de Ayuntamientos, las CME podrán auxiliarse con los elementos técnicos y humanos necesarios, según la mayor o menor cantidad de paquetes electorales por computarse, debiendo estar presentes las y los representantes acreditados de los partidos políticos y candidaturas independientes.

El numeral 3.3 de los Lineamientos, determina que el recuento parcial consiste en el nuevo escrutinio y cómputo de los votos cuando no se trata de la totalidad de las casillas de la elección correspondiente, que puede ser realizado por el *Consejo General*, las CME o por los Grupos de Trabajo aprobados para ese fin.

Asimismo, indica que el recuento total es el nuevo escrutinio y cómputo de los votos correspondientes al total de casillas de la elección que corresponda, que deberá, en su caso, ser realizado en Grupos de Trabajo. El cómputo total se efectuará cuando exista indicio que la diferencia entre la o el candidato presunto ganador de la elección que corresponda y la o el candidato que haya obtenido el segundo lugar en votación, sea igual o menor a 0.5% y al inicio exista petición expresa de la o el representante del partido político que postuló al segundo de las o los candidatas antes señalados o representante de la candidatura independiente en su caso.

Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante las CME

¹ Acuerdo del Consejo General del IEEPCNL de fecha 9 de octubre de 2023, por el que se resuelve lo relativo a la emisión de la convocatoria para integrar las Comisiones Municipales Electorales para el proceso electoral local 2023-2024.



El artículo 115 de la *Ley Electoral*, contempla que los partidos políticos y candidaturas independientes podrán registrar indistintamente en el IEEPC o en la CME una persona representante propietaria y una suplente. Las y los representantes deberán ser sufragantes del Municipio correspondiente y tendrán voz pero no voto.

Cómputo de la elección de Ayuntamientos

El artículo 269 de la *Ley Electoral* manifiesta que las CME a partir de las 8 horas del miércoles siguiente a la fecha de la jornada electoral en la sede de la propia Comisión efectuarán el cómputo de las elecciones para la renovación de las y los integrantes de los ayuntamientos del estado, conforme al procedimiento establecido en dicho artículo, el cual es consistente en que las CME abrirán los paquetes electorales y deberán realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de una casilla electoral cuando existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos; y todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido o coalición.

Además, establece que durante el desarrollo de los cómputos se deberá levantar un acta circunstanciada en la que se consigne el resultado del recuento de cada casilla y el resultado final que arroje la suma de votos por cada partido político, coalición o candidatura.

Asimismo, establece que la CME computará en sesión plenaria la suma de los resultados consignados en el acta de cada grupo de trabajo, y asentará el resultado en el acta final de escrutinio y cómputo de la elección de que se trate.

Por otra parte, el numeral 6.2. del mismo Lineamiento, señala que en el caso de recuento de votos, el cómputo se realizará incluyendo la suma de los resultados obtenidos por la CME o por cada uno de los Grupos de Trabajo, previa determinación que el propio órgano realice respecto de los votos que se hayan reservado en virtud de haber duda sobre su nulidad o validez.

El resultado de la suma general se asentará en el acta circunstanciada de la sesión de cómputo respectiva como primer resultado total de la elección de mayoría relativa.

Supuestos para realizar un recuento parcial

El numeral 3.1.2. de los *Lineamientos*, menciona que, al día siguiente de la jornada electoral, las consejerías del órgano competente, con el apoyo del personal operativo, identificarán con la información que se desprenda de los recibos de recepción de paquetes y de las actas de PREP, y con el apoyo de la herramienta informática desarrollada para tal efecto, aquellos paquetes que podrán ser objeto de su apertura y, en su caso, de recuento de votos por actualizarse algún o algunos de los siguientes supuestos:



- a. El paquete presente muestras de alteración.
- b. No cuente con el acta contenida en la Bolsa PREP o Bolsa Cómputo en su exterior.
- c. El acta de escrutinio y cómputo del PREP no fue capturada.
- d. El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primero y segundo lugar.
- e. Alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla.
- f. Existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos a satisfacción plena de quien lo haya solicitado.
- g. Cuando todos los votos depositados sean a favor de un mismo partido o candidatura independiente.
- h. Aquellas que encuadren en las causales establecidas en la normativa electoral, para la realización de un nuevo escrutinio y cómputo.

Desarrollo del cómputo parcial

El numeral 5.1. de los *Lineamientos*, prevé la forma en que las y los integrantes de la CME deberán de proceder al inicio de los cómputos.

Distribución de los votos obtenidos por las coaliciones

El numeral 6.2. de los *Lineamientos* contempla que cuando un Ayuntamiento cuente con postulaciones realizadas por una coalición, los votos obtenidos por las y los candidatos deberán sumarse en la combinación correspondiente y distribuirse igualitariamente entre los partidos que integran dicha combinación.

Adicionalmente, establece que una vez que los votos de las y los candidatos hayan sido distribuidos igualitariamente entre los partidos que integran la coalición o combinación y exista una fracción, ésta se asignará a los partidos de más alta votación.

Búsqueda de paquetes electorales

La fracción II, inciso a. del título "Protocolo para la búsqueda de paquetes electorales y expedientes de casilla" del *Protocolo*, menciona las actuaciones que deberán ser llevadas a cabo en aquellos casos en los que no se recibió el paquete electoral o no se localice dentro del paquete el expediente de casilla para la elección de Ayuntamientos.

2. INICIO DEL CÓMPUTO

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes y le sede la palabra al Consejero Secretario para efectos del inicio de la sesión. El Consejero Secretario procede a tomar la lista de asistencia, y certificar la existencia del quórum, en ese sentido, una vez hecho lo anterior, da lectura al orden del día, que contiene los siguientes puntos:



Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Instalación de la sesión permanente de cómputo y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento.
4. Informe sobre los acuerdos relativos al cómputo, aprobados en la sesión extraordinaria del día 4 de junio de 2024.
5. Cómputo de la elección de Ayuntamiento.
6. Declaración de validez de la elección de Ayuntamiento.
7. Entrega de constancias de mayoría y representación proporcional.

Una vez que fue leído el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos, se prosigue al desahogo del punto 3 de dicho orden declarando formalmente instalada la sesión permanente de cómputo y declaración de validez de la elección local ordinaria 2024 de este ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León.

Posteriormente, se procedió al desahogo del punto 4 del orden del día, para lo cual se informó que conforme al acuerdo aprobado en sesión extraordinaria el pasado 4 de junio de 2024, se determinaron 457 casillas que serán computadas por el pleno de la Comisión Municipal Electoral y 357 susceptibles de recuento y que serán objeto de recuento por algunas de las causales legales; así también se determinó la creación de 3 grupos de trabajo con 8 puntos de recuento cada uno, conformados por el personal que se contiene en el listado que se encuentra anexo a dicho acuerdo y que forma parte integrante del mismo.

3. CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN

En virtud de lo anterior, una vez que la Presidenta invitó a las y los presentes a trasladarse a la bodega, en donde se encuentran los paquetes electorales, y de cerciorarse que la puerta de acceso se encontraba en el mismo estado y condición en que fue sellada y clausurada sin alteración o violación alguna, se procedió a retirar los sellos de la puerta de acceso y en conjunto con los presentes, verificó que los paquetes electorales resguardados en la bodega se encontraban en las mismas condiciones en que fueron depositados.

Ahora bien, una vez instalados en la mesa de sesiones, la Presidenta instruyó al personal de apoyo de la CME, para que procediera a extraer los paquetes electorales de la bodega, a fin de dar inicio al cómputo de la elección del Ayuntamiento de Apodaca, correspondientes a 814 casillas.



Cabe señalar que este municipio conto con la modalidad de voto anticipado cuyo resultado se refleja en el Anexo 1.

Por lo tanto, en términos del artículo 269 de la *Ley Electoral*, y numeral 5.1. de los *Lineamientos*, a fin de dar inicio al cómputo municipal y llevar a cabo en forma simultánea las dos modalidades del mismo, es decir, mediante el cotejo de actas por el Pleno de la *CME* y los respectivos grupos de trabajo, se ordena la instalación de los referidos grupos con sus respectivos puntos de recuento aprobados por esta *CME* el día 4 de junio de 2024, los cuales son los siguientes:

Tabla 3. Que contiene los grupos de trabajo, así como sus responsables para llevar a cabo los recuentos aprobados por la *CME* ²

GRUPO DE TRABAJO	RESPONSABLE DE GRUPO DE TRABAJO
1	LILIANA GUERRERO GUTIERREZ
2	TALIA CITLALI CUADROS RAMIREZ
3	CYNTHIA MARLENE BOLAÑOS PUMAREJO

Acto seguido, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 269 de la *Ley Electoral*, la Presidenta procedió a abrir los sobres adheridos al exterior de cada paquete electoral, siguiendo el orden numérico, manifestando en voz alta los resultados que constan en las actas de escrutinio y cómputo, a fin de cotejarla con los resultados que obran en poder de las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes.

Cabe señalar, si en el exterior del paquete no se encontró el acta de escrutinio y cómputo, se procedió a la apertura del paquete sólo para obtenerla, se leyeron los resultados y una vez cotejados con las actas de las y los representantes y, al no existir diferencias, se procedió a su registro.

Asimismo, en aquellos casos en que no se encontró dentro del paquete el acta de escrutinio y cómputo, se utilizó el acta que sirvió para el *PREP* y al ser cotejada con las actas de las y los representantes, por lo que, al no existir diferencias, se procedió de igual forma a su cómputo. Además, una vez que se llevó a cabo este procedimiento y se advirtieron diferencias o que no existía el acta de escrutinio y cómputo al exterior del paquete ni dentro del mismo, ni tampoco la copia destinada al *PREP*, así como que las y los representantes no contaban con dicha acta, se integraron a los paquetes a recontar.

ACTIVACIÓN DE PROTOCOLO

Además, se debe señalar, que en aquellos casos en los que no se localizó dentro del paquete el expediente de casilla para la elección de Ayuntamiento, se llevaron a cabo las acciones previstas en el *Protocolo* para su búsqueda, en específico, las siguientes:

² Cuya integración se describe más adelante.



1.- Se solicitó la apertura de paquetes electorales en posesión de las MAC, a continuación, se inserta una tabla con la descripción de las casillas ubicadas en este supuesto.

Tabla __. Relativa a los expedientes de casilla localizados con motivo del Protocolo

No.	Sección	Casilla	Resultado de la búsqueda
1	2425	C1	INE
2	2495	B	INE
3	66	B	INE
4	69	C5	INE
5	95	B	INE
6	66	C2	INE
7	104	C1	INE
8	122	B	INE
9	2182	B	INE
10	2191	C1	INE
11	116	C2	INE
12	122	C1	INE

A continuación, se procede a describir la forma de cómputo de cada una de las casillas que comprende la elección municipal, es decir, si fue realizada por la CME a través de los supuestos antes mencionados, o bien, mediante grupo de trabajo, como se advierte de la tabla siguiente:

Tabla 4. Relativa a las casillas objeto de cómputo municipal con su respectivo supuesto para el cómputo correspondiente

No.	Sección	Casilla	Supuestos de Cómputo de Casilla
1	63	Básica	Constancia individual
2	63	Contigua 1	Constancia individual
3	63	Contigua 2	Constancia individual
4	63	Contigua 3	Acta de prep
5	63	Contigua 4	Constancia individual
6	63	Especial 1	Constancia individual
7	66	Básica	Constancia individual
8	66	Contigua 1	Constancia individual
9	66	Contigua 2	Constancia individual
10	66	Contigua 3	Acta dentro de paquete
11	66	Contigua 4	Constancia individual
12	66	Contigua 5	Constancia individual
13	66	Extraordinaria 1	Constancia individual
14	66	Extraordinaria 1 Contigua 1	Acta dentro de paquete
15	66	Extraordinaria 1 Contigua 2	Constancia individual
16	66	Extraordinaria 1 Contigua 3	Acta dentro de paquete
17	66	Extraordinaria 1 Contigua 4	Constancia individual



18	69	Básica	Constancia individual
19	69	Contigua 1	Acta dentro de paquete
20	69	Contigua 2	Acta dentro de paquete
21	69	Contigua 3	Constancia individual
22	69	Contigua 4	Constancia individual
23	69	Contigua 5	Constancia individual
24	69	Contigua 6	Acta dentro de paquete
25	70	Básica	Acta dentro de paquete
26	70	Contigua 1	Constancia individual
27	70	Contigua 2	Constancia individual
28	70	Contigua 3	Constancia individual
29	70	Contigua 4	Constancia individual
30	70	Contigua 5	Constancia individual
31	70	Contigua 6	Constancia individual
32	70	Contigua 7	Constancia individual
33	70	Contigua 8	Acta dentro de paquete
34	70	Contigua 9	Acta de cómputo (exterior)
35	70	Contigua 10	Constancia individual
36	71	Básica	Constancia individual
37	71	Contigua 1	Constancia individual
38	72	Básica	Constancia individual
39	72	Contigua 1	Constancia individual
40	73	Básica	Acta dentro de paquete
41	73	Contigua 1	Constancia individual
42	73	Contigua 2	Constancia individual
43	73	Contigua 3	Constancia individual
44	74	Básica	Acta dentro de paquete
45	74	Contigua 1	Constancia individual
46	75	Básica	Constancia individual
47	75	Contigua 1	Acta dentro de paquete
48	76	Básica	Constancia individual
49	76	Contigua 1	Acta dentro de paquete
50	78	Básica	Constancia individual
51	78	Contigua 1	Constancia individual
52	78	Contigua 2	Constancia individual
53	79	Básica	Constancia individual
54	79	Contigua 1	Acta dentro de paquete
55	79	Contigua 2	Constancia individual
56	80	Básica	Constancia individual
57	80	Contigua 1	Constancia individual
58	81	Básica	Acta dentro de paquete

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



59	81	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
60	81	Contigua 2	Acta dentro de paquete
61	81	Contigua 3	Constancia individual
62	81	Contigua 4	Acta dentro de paquete
63	81	Contigua 5	Acta dentro de paquete
64	81	Contigua 6	Constancia individual
65	82	Básica	Acta dentro de paquete
66	82	Contigua 1	Constancia individual
67	83	Básica	Constancia individual
68	83	Contigua 1	Acta dentro de paquete
69	84	Básica	Constancia individual
70	84	Contigua 1	Constancia individual
71	84	Contigua 2	Acta dentro de paquete
72	84	Contigua 3	Constancia individual
73	84	Contigua 4	Constancia individual
74	84	Contigua 5	Acta dentro de paquete
75	84	Contigua 6	Acta de cómputo (exterior)
76	84	Extraordinaria 1	Acta dentro de paquete
77	84	Extraordinaria 1 Contigua 1	Constancia individual
78	84	Extraordinaria 1 Contigua 2	Constancia individual
79	84	Extraordinaria 1 Contigua 3	Acta dentro de paquete
80	84	Extraordinaria 1 Contigua 4	Constancia individual
81	84	Extraordinaria 1 Contigua 5	Acta dentro de paquete
82	84	Extraordinaria 1 Contigua 6	Constancia individual
83	85	Básica	Constancia individual
84	85	Contigua 1	Constancia individual
85	85	Contigua 2	Constancia individual
86	86	Básica	Constancia individual
87	86	Contigua 1	Constancia individual
88	86	Contigua 2	Constancia individual
89	86	Contigua 3	Constancia individual
90	87	Básica	Constancia individual
91	87	Contigua 1	Constancia individual
92	87	Contigua 2	Constancia individual
93	87	Contigua 3	Constancia individual
94	87	Contigua 4	Constancia individual
95	88	Básica	Acta de cómputo (exterior)
96	88	Contigua 1	Constancia individual
97	88	Contigua 2	Acta dentro de paquete
98	88	Contigua 3	Constancia individual
99	88	Contigua 4	Constancia individual

[Handwritten signature]
E-27-7-27

[Handwritten signature]
Mario Elena Martínez Mejía

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



100	88	Contigua 5	Acta dentro de paquete
101	89	Básica	Constancia individual
102	89	Contigua 1	Constancia individual
103	89	Contigua 2	Constancia individual
104	90	Básica	Acta dentro de paquete
105	90	Contigua 1	Constancia individual
106	91	Básica	Constancia individual
107	91	Contigua 1	Constancia individual
108	92	Básica	Constancia individual
109	92	Contigua 1	Constancia individual
110	92	Contigua 2	Constancia individual
111	93	Básica	Acta de cómputo (exterior)
112	93	Contigua 1	Acta dentro de paquete
113	94	Básica	Constancia individual
114	94	Contigua 1	Constancia individual
115	94	Contigua 2	Acta dentro de paquete
116	95	Básica	Acta dentro de paquete
117	95	Contigua 1	Constancia individual
118	95	Contigua 2	Acta dentro de paquete
119	95	Contigua 3	Constancia individual
120	96	Básica	Constancia individual
121	96	Contigua 1	Constancia individual
122	96	Contigua 2	Acta dentro de paquete
123	97	Básica	Constancia individual
124	97	Contigua 1	Constancia individual
125	98	Básica	Constancia individual
126	98	Contigua 1	Acta dentro de paquete
127	99	Básica	Acta dentro de paquete
128	99	Contigua 1	Acta dentro de paquete
129	99	Contigua 2	Constancia individual
130	100	Básica	Constancia individual
131	100	Contigua 1	Acta dentro de paquete
132	100	Contigua 2	Constancia individual
133	100	Contigua 3	Constancia individual
134	102	Básica	Constancia individual
135	102	Contigua 1	Constancia individual
136	102	Contigua 2	Acta dentro de paquete
137	102	Contigua 3	Constancia individual
138	102	Contigua 4	Acta dentro de paquete
139	102	Contigua 5	Acta dentro de paquete
140	102	Contigua 6	Constancia individual

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



141	102	Extraordinaria 1	Constancia individual
142	102	Extraordinaria 1 Contigua 1	Constancia individual
143	102	Extraordinaria 1 Contigua 2	Constancia individual
144	102	Extraordinaria 1 Contigua 3	Constancia individual
145	102	Extraordinaria 1 Contigua 4	Constancia individual
146	102	Extraordinaria 1 Contigua 5	Constancia individual
147	102	Extraordinaria 1 Contigua 6	Constancia individual
148	102	Extraordinaria 1 Contigua 7	Constancia individual
149	102	Extraordinaria 1 Contigua 8	Constancia individual
150	102	Extraordinaria 1 Contigua 9	Constancia individual
151	102	Extraordinaria 1 Contigua 10	Constancia individual
152	103	Básica	Constancia individual
153	103	Contigua 1	Constancia individual
154	104	Básica	Constancia individual
155	104	Contigua 1	Constancia individual
156	104	Contigua 2	Acta dentro de paquete
157	105	Básica	Acta dentro de paquete
158	105	Contigua 1	Acta dentro de paquete
159	105	Contigua 2	Constancia individual
160	106	Básica	Acta dentro de paquete
161	106	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
162	107	Básica	Constancia individual
163	107	Contigua 1	Constancia individual
164	107	Contigua 2	Acta dentro de paquete
165	107	Contigua 3	Constancia individual
166	107	Contigua 4	Constancia individual
167	109	Básica	Constancia individual
168	109	Contigua 1	Constancia individual
169	109	Contigua 2	Acta dentro de paquete
170	109	Contigua 3	Acta dentro de paquete
171	110	Básica	Constancia individual
172	110	Contigua 1	Constancia individual
173	110	Contigua 2	Constancia individual
174	110	Contigua 3	Constancia individual
175	110	Contigua 4	Constancia individual
176	111	Básica	Acta dentro de paquete
177	111	Contigua 1	Constancia individual
178	111	Contigua 2	Acta dentro de paquete
179	112	Básica	Constancia individual
180	112	Contigua 1	Constancia individual
181	113	Básica	Acta dentro de paquete

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



182	115	Básica	Acta de cómputo (exterior)
183	115	Contigua 1	Acta dentro de paquete
184	115	Contigua 2	Acta dentro de paquete
185	116	Básica	Constancia individual
186	116	Contigua 1	Constancia individual
187	116	Contigua 2	Constancia individual
188	117	Básica	Constancia individual
189	117	Contigua 1	Constancia individual
190	117	Contigua 2	Constancia individual
191	118	Básica	Constancia individual
192	118	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
193	118	Contigua 2	Constancia individual
194	119	Básica	Constancia individual
195	119	Contigua 1	Acta dentro de paquete
196	119	Contigua 2	Constancia individual
197	120	Básica	Constancia individual
198	120	Contigua 1	Constancia individual
199	120	Contigua 2	Acta dentro de paquete
200	121	Básica	Constancia individual
201	121	Contigua 1	Acta dentro de paquete
202	121	Contigua 2	Constancia individual
203	121	Contigua 3	Constancia individual
204	122	Básica	Acta dentro de paquete
205	122	Contigua 1	Constancia individual
206	122	Contigua 2	Acta dentro de paquete
207	122	Contigua 3	Constancia individual
208	122	Contigua 4	Constancia individual
209	123	Básica	Constancia individual
210	123	Contigua 1	Constancia individual
211	123	Contigua 2	Constancia individual
212	123	Contigua 3	Acta dentro de paquete
213	125	Básica	Acta dentro de paquete
214	125	Contigua 1	Acta dentro de paquete
215	125	Contigua 2	Constancia individual
216	126	Básica	Constancia individual
217	126	Contigua 1	Constancia individual
218	127	Básica	Constancia individual
219	127	Contigua 1	Acta dentro de paquete
220	128	Básica	Constancia individual
221	128	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
222	131	Básica	Acta dentro de paquete

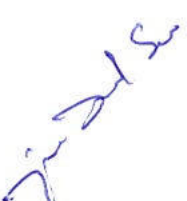
[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



223	131	Contigua 1	Constancia individual
224	131	Contigua 2	Acta dentro de paquete
225	131	Contigua 3	Constancia individual
226	131	Contigua 4	Constancia individual
227	131	Contigua 5	Constancia individual
228	131	Contigua 6	Constancia individual
229	131	Contigua 7	Constancia individual
230	131	Contigua 8	Acta dentro de paquete
231	132	Básica	Constancia individual
232	132	Contigua 1	Acta dentro de paquete
233	132	Contigua 2	Acta dentro de paquete
234	132	Contigua 3	Acta dentro de paquete
235	132	Contigua 4	Constancia individual
236	133	Básica	Acta dentro de paquete
237	133	Contigua 1	Acta dentro de paquete
238	133	Contigua 2	Acta dentro de paquete
239	134	Básica	Acta dentro de paquete
240	134	Contigua 1	Constancia individual
241	135	Básica	Constancia individual
242	135	Contigua 1	Constancia individual
243	135	Contigua 2	Constancia individual
244	136	Básica	Acta dentro de paquete
245	136	Contigua 1	Constancia individual
246	137	Básica	Constancia individual
247	137	Contigua 1	Acta dentro de paquete
248	138	Básica	Constancia individual
249	138	Contigua 1	Acta dentro de paquete
250	139	Básica	Acta dentro de paquete
251	139	Contigua 1	Constancia individual
252	140	Básica	Constancia individual
253	140	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
254	141	Básica	Constancia individual
255	141	Contigua 1	Constancia individual
256	141	Contigua 2	Constancia individual
257	141	Contigua 3	Constancia individual
258	141	Contigua 4	Acta dentro de paquete
259	141	Contigua 5	Constancia individual
260	141	Contigua 6	Constancia individual
261	141	Contigua 7	Constancia individual
262	141	Contigua 8	Acta dentro de paquete
263	141	Contigua 9	Acta dentro de paquete






C.M.E. Apodaca
 María Elena Martínez Méndez





264	141	Contigua 10	Constancia individual
265	143	Básica	Acta dentro de paquete
266	143	Contigua 1	Constancia individual
267	144	Básica	Constancia individual
268	144	Contigua 1	Constancia individual
269	144	Contigua 2	Constancia individual
270	144	Contigua 3	Constancia individual
271	144	Contigua 4	Constancia individual
272	144	Contigua 5	Constancia individual
273	144	Contigua 6	Constancia individual
274	144	Contigua 7	Constancia individual
275	144	Contigua 8	Constancia individual
276	144	Contigua 9	Constancia individual
277	144	Contigua 10	Constancia individual
278	145	Básica	Constancia individual
279	145	Contigua 1	Constancia individual
280	145	Contigua 2	Constancia individual
281	145	Contigua 3	Constancia individual
282	145	Contigua 4	Constancia individual
283	145	Contigua 5	Constancia individual
284	146	Básica	Constancia individual
285	146	Contigua 1	Constancia individual
286	146	Contigua 2	Constancia individual
287	146	Contigua 3	Constancia individual
288	147	Básica	Constancia individual
289	147	Contigua 1	Constancia individual
290	148	Básica	Constancia individual
291	148	Contigua 1	Acta dentro de paquete
292	148	Contigua 2	Constancia individual
293	148	Contigua 3	Constancia individual
294	148	Contigua 4	Constancia individual
295	148	Contigua 5	Constancia individual
296	148	Contigua 6	Acta dentro de paquete
297	148	Contigua 7	Acta dentro de paquete
298	148	Contigua 8	Constancia individual
299	150	Básica	Constancia individual
300	150	Contigua 1	Constancia individual
301	150	Contigua 2	Constancia individual
302	150	Contigua 3	Constancia individual
303	150	Contigua 4	Acta dentro de paquete
304	150	Contigua 5	Constancia individual

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



305	150	Contigua 6	Acta dentro de paquete
306	150	Extraordinaria 1	Acta dentro de paquete
307	150	Extraordinaria 1 Contigua 1	Constancia individual
308	150	Extraordinaria 1 Contigua 2	Acta dentro de paquete
309	150	Extraordinaria 1 Contigua 3	Acta dentro de paquete
310	150	Extraordinaria 1 Contigua 4	Constancia individual
311	150	Extraordinaria 1 Contigua 5	Constancia individual
312	150	Extraordinaria 1 Contigua 6	Acta de cómputo (exterior)
313	150	Especial 1	Acta dentro de paquete
314	150	Especial 2	Acta dentro de paquete
315	150	Especial 3	Acta dentro de paquete
316	150	Especial 4	Acta dentro de paquete
317	150	Especial 5	Acta dentro de paquete
318	150	Especial 6	Acta dentro de paquete
319	2166	Básica	Acta dentro de paquete
320	2166	Contigua 1	Acta dentro de paquete
321	2167	Básica	Acta dentro de paquete
322	2167	Contigua 1	Acta dentro de paquete
323	2168	Básica	Acta dentro de paquete
324	2168	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
325	2169	Básica	Acta dentro de paquete
326	2169	Contigua 1	Acta dentro de paquete
327	2170	Básica	Acta dentro de paquete
328	2170	Contigua 1	Acta dentro de paquete
329	2171	Básica	Constancia individual
330	2171	Contigua 1	Constancia individual
331	2172	Básica	Acta dentro de paquete
332	2173	Básica	Acta dentro de paquete
333	2174	Básica	Acta dentro de paquete
334	2174	Contigua 1	Constancia individual
335	2175	Básica	Constancia individual
336	2175	Contigua 1	Constancia individual
337	2176	Básica	Constancia individual
338	2176	Contigua 1	Constancia individual
339	2177	Básica	Constancia individual
340	2177	Contigua 1	Acta dentro de paquete
341	2177	Especial 1	Constancia individual
342	2178	Básica	Constancia individual
343	2178	Contigua 1	Constancia individual
344	2179	Básica	Constancia individual
345	2179	Contigua 1	Constancia individual

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 E. M. J. M.

[Handwritten signature]
 María Elena Martínez



346	2180	Básica	Constancia individual
347	2180	Contigua 1	Constancia individual
348	2181	Básica	Acta dentro de paquete
349	2181	Contigua 1	Constancia individual
350	2182	Básica	Acta dentro de paquete
351	2182	Contigua 1	Constancia individual
352	2182	Contigua 2	Acta de cómputo (exterior)
353	2183	Básica	Constancia individual
354	2183	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
355	2184	Básica	Acta dentro de paquete
356	2184	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
357	2185	Básica	Acta dentro de paquete
358	2185	Contigua 1	Acta dentro de paquete
359	2186	Básica	Acta dentro de paquete
360	2187	Básica	Constancia individual
361	2188	Básica	Acta dentro de paquete
362	2188	Contigua 1	Acta dentro de paquete
363	2189	Básica	Acta dentro de paquete
364	2189	Contigua 1	Acta dentro de paquete
365	2190	Básica	Constancia individual
366	2190	Contigua 1	Constancia individual
367	2191	Básica	Acta dentro de paquete
368	2191	Contigua 1	Constancia individual
369	2192	Básica	Acta dentro de paquete
370	2192	Contigua 1	Constancia individual
371	2193	Básica	Acta dentro de paquete
372	2193	Contigua 1	Constancia individual
373	2194	Básica	Constancia individual
374	2194	Contigua 1	Acta dentro de paquete
375	2195	Básica	Constancia individual
376	2195	Contigua 1	Constancia individual
377	2196	Básica	Acta dentro de paquete
378	2196	Contigua 1	Constancia individual
379	2196	Contigua 2	Constancia individual
380	2196	Contigua 3	Constancia individual
381	2196	Contigua 4	Acta dentro de paquete
382	2196	Contigua 5	Acta dentro de paquete
383	2196	Contigua 6	Constancia individual
384	2196	Contigua 7	Constancia individual
385	2196	Contigua 8	Acta de cómputo (exterior)
386	2196	Contigua 9	Acta dentro de paquete

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



387	2196	Contigua 10	Constancia individual
388	2197	Básica	Acta dentro de paquete
389	2197	Contigua 1	Constancia individual
390	2197	Contigua 2	Acta de cómputo (exterior)
391	2198	Básica	Constancia individual
392	2198	Contigua 1	Constancia individual
393	2198	Contigua 2	Constancia individual
394	2198	Contigua 3	Acta dentro de paquete
395	2198	Contigua 4	Constancia individual
396	2198	Contigua 5	Constancia individual
397	2198	Contigua 6	Constancia individual
398	2199	Básica	Constancia individual
399	2199	Contigua 1	Constancia individual
400	2199	Contigua 2	Acta dentro de paquete
401	2199	Contigua 3	Constancia individual
402	2199	Contigua 4	Constancia individual
403	2199	Contigua 5	Constancia individual
404	2200	Básica	Constancia individual
405	2200	Contigua 1	Constancia individual
406	2200	Contigua 2	Constancia individual
407	2201	Básica	Constancia individual
408	2201	Contigua 1	Acta dentro de paquete
409	2202	Básica	Constancia individual
410	2202	Contigua 1	Acta dentro de paquete
411	2202	Contigua 2	Constancia individual
412	2203	Básica	Constancia individual
413	2204	Básica	Constancia individual
414	2204	Contigua 1	Constancia individual
415	2205	Básica	Acta dentro de paquete
416	2206	Básica	Acta dentro de paquete
417	2207	Básica	Constancia individual
418	2207	Contigua 1	Constancia individual
419	2207	Contigua 2	Constancia individual
420	2208	Básica	Acta de cómputo (exterior)
421	2209	Básica	Constancia individual
422	2209	Contigua 1	Constancia individual
423	2209	Contigua 2	Constancia individual
424	2210	Básica	Acta dentro de paquete
425	2210	Contigua 1	Constancia individual
426	2211	Básica	Acta de cómputo (exterior)
427	2211	Contigua 1	Acta dentro de paquete

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



428	2212	Básica	Acta dentro de paquete
429	2212	Contigua 1	Constancia individual
430	2213	Básica	Constancia individual
431	2213	Contigua 1	Acta dentro de paquete
432	2213	Contigua 2	Constancia individual
433	2214	Básica	Acta dentro de paquete
434	2214	Contigua 1	Acta dentro de paquete
435	2214	Contigua 2	Acta dentro de paquete
436	2215	Básica	Acta dentro de paquete
437	2215	Contigua 1	Constancia individual
438	2215	Contigua 2	Acta dentro de paquete
439	2216	Básica	Constancia individual
440	2216	Contigua 1	Acta dentro de paquete
441	2216	Contigua 2	Acta dentro de paquete
442	2217	Básica	Acta dentro de paquete
443	2218	Básica	Constancia individual
444	2218	Contigua 1	Acta dentro de paquete
445	2219	Básica	Acta dentro de paquete
446	2219	Contigua 1	Constancia individual
447	2220	Básica	Acta dentro de paquete
448	2220	Contigua 1	Acta dentro de paquete
449	2221	Básica	Constancia individual
450	2222	Básica	Acta dentro de paquete
451	2223	Básica	Acta dentro de paquete
452	2224	Básica	Acta dentro de paquete
453	2225	Básica	Constancia individual
454	2225	Contigua 1	Acta dentro de paquete
455	2226	Básica	Acta dentro de paquete
456	2226	Contigua 1	Acta dentro de paquete
457	2227	Básica	Acta de cómputo (exterior)
458	2227	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
459	2228	Básica	Constancia individual
460	2228	Contigua 1	Constancia individual
461	2228	Contigua 2	Constancia individual
462	2229	Básica	Acta de cómputo (exterior)
463	2229	Contigua 1	Constancia individual
464	2229	Especial 1	Acta dentro de paquete
465	2230	Básica	Acta de cómputo (exterior)
466	2230	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
467	2230	Contigua 2	Acta de cómputo (exterior)
468	2231	Básica	Acta de cómputo (exterior)



469	2231	Contigua 1	Acta dentro de paquete
470	2232	Básica	Constancia individual
471	2233	Básica	Acta de cómputo (exterior)
472	2233	Contigua 1	Constancia individual
473	2234	Básica	Acta de cómputo (exterior)
474	2234	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
475	2234	Contigua 2	Acta de cómputo (exterior)
476	2234	Contigua 3	Acta de cómputo (exterior)
477	2235	Básica	Acta de cómputo (exterior)
478	2235	Contigua 1	Constancia individual
479	2236	Básica	Acta de cómputo (exterior)
480	2236	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
481	2237	Básica	Acta de cómputo (exterior)
482	2238	Básica	Acta de cómputo (exterior)
483	2238	Contigua 1	Constancia individual
484	2238	Contigua 2	Constancia individual
485	2239	Básica	Acta dentro de paquete
486	2239	Contigua 1	Constancia individual
487	2240	Básica	Acta dentro de paquete
488	2240	Contigua 1	Constancia individual
489	2241	Básica	Constancia individual
490	2242	Básica	Acta de cómputo (exterior)
491	2242	Contigua 1	Acta dentro de paquete
492	2243	Básica	Acta dentro de paquete
493	2243	Contigua 1	Constancia individual
494	2244	Básica	Constancia individual
495	2244	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
496	2245	Básica	Acta de cómputo (exterior)
497	2245	Contigua 1	Acta dentro de paquete
498	2246	Básica	Acta dentro de paquete
499	2247	Básica	Acta dentro de paquete
500	2248	Básica	Acta dentro de paquete
501	2249	Básica	Constancia individual
502	2250	Básica	Acta dentro de paquete
503	2250	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
504	2251	Básica	Acta de cómputo (exterior)
505	2251	Contigua 1	Constancia individual
506	2252	Básica	Constancia individual
507	2252	Contigua 1	Constancia individual
508	2253	Básica	Constancia individual
509	2253	Contigua 1	Acta dentro de paquete

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



510	2254	Básica	Acta de cómputo (exterior)
511	2254	Contigua 1	Constancia individual
512	2255	Básica	Constancia individual
513	2255	Contigua 1	Constancia individual
514	2256	Básica	Acta dentro de paquete
515	2257	Básica	Constancia individual
516	2257	Contigua 1	Acta dentro de paquete
517	2258	Básica	Acta dentro de paquete
518	2258	Contigua 1	Constancia individual
519	2259	Básica	Constancia individual
520	2259	Contigua 1	Constancia individual
521	2260	Básica	Constancia individual
522	2261	Básica	Constancia individual
523	2262	Básica	Acta dentro de paquete
524	2262	Contigua 1	Acta dentro de paquete
525	2263	Básica	Constancia individual
526	2263	Contigua 1	Constancia individual
527	2264	Básica	Constancia individual
528	2264	Contigua 1	Constancia individual
529	2265	Básica	Constancia individual
530	2265	Contigua 1	Acta dentro de paquete
531	2266	Básica	Constancia individual
532	2266	Contigua 1	Constancia individual
533	2267	Básica	Constancia individual
534	2268	Básica	Acta dentro de paquete
535	2268	Contigua 1	Constancia individual
536	2269	Básica	Acta dentro de paquete
537	2269	Contigua 1	Acta dentro de paquete
538	2270	Básica	Acta dentro de paquete
539	2270	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
540	2271	Básica	Constancia individual
541	2272	Básica	Acta dentro de paquete
542	2272	Contigua 1	Constancia individual
543	2272	Extraordinaria 1	Constancia individual
544	2272	Extraordinaria 1 Contigua 1	Constancia individual
545	2273	Básica	Constancia individual
546	2273	Contigua 1	Constancia individual
547	2273	Contigua 2	Acta dentro de paquete
548	2416	Básica	Constancia individual
549	2416	Contigua 1	Constancia individual
550	2417	Básica	Acta de cómputo (exterior)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



551	2417	Contigua 1	Acta dentro de paquete
552	2418	Básica	Acta de cómputo (exterior)
553	2418	Contigua 1	Constancia individual
554	2419	Básica	Acta dentro de paquete
555	2420	Básica	Acta dentro de paquete
556	2420	Contigua 1	Constancia individual
557	2421	Básica	Constancia individual
558	2421	Contigua 1	Constancia individual
559	2422	Básica	Constancia individual
560	2422	Contigua 1	Constancia individual
561	2423	Básica	Constancia individual
562	2423	Contigua 1	Constancia individual
563	2424	Básica	Acta dentro de paquete
564	2424	Contigua 1	Constancia individual
565	2425	Básica	Constancia individual
566	2425	Contigua 1	Constancia individual
567	2426	Básica	Acta dentro de paquete
568	2426	Contigua 1	Acta dentro de paquete
569	2426	Contigua 2	Acta dentro de paquete
570	2427	Básica	Constancia individual
571	2427	Contigua 1	Constancia individual
572	2428	Básica	Constancia individual
573	2428	Contigua 1	Acta dentro de paquete
574	2429	Básica	Acta rep. partido
575	2429	Contigua 1	Constancia individual
576	2430	Básica	Acta dentro de paquete
577	2430	Contigua 1	Acta dentro de paquete
578	2431	Básica	Constancia individual
579	2431	Contigua 1	Constancia individual
580	2432	Básica	Acta dentro de paquete
581	2432	Contigua 1	Constancia individual
582	2433	Básica	Acta dentro de paquete
583	2433	Contigua 1	Acta dentro de paquete
584	2434	Básica	Constancia individual
585	2435	Básica	Acta dentro de paquete
586	2435	Contigua 1	Acta dentro de paquete
587	2436	Básica	Acta dentro de paquete
588	2436	Contigua 1	Constancia individual
589	2438	Básica	Acta dentro de paquete
590	2439	Básica	Constancia individual
591	2439	Contigua 1	Constancia individual

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

E. M. M. M.

María Elena Martínez

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Illegible handwritten text]





APODACA

592	2440	Básica	Constancia individual
593	2440	Contigua 1	Constancia individual
594	2440	Contigua 2	Constancia individual
595	2440	Contigua 3	Acta dentro de paquete
596	2441	Básica	Constancia individual
597	2442	Básica	Constancia individual
598	2442	Contigua 1	Constancia individual
599	2443	Básica	Acta dentro de paquete
600	2444	Básica	Constancia individual
601	2445	Básica	Constancia individual
602	2446	Básica	Acta dentro de paquete
603	2447	Básica	Constancia individual
604	2447	Contigua 1	Acta dentro de paquete
605	2448	Básica	Constancia individual
606	2448	Contigua 1	Constancia individual
607	2449	Básica	Constancia individual
608	2450	Básica	Acta dentro de paquete
609	2450	Contigua 1	Acta dentro de paquete
610	2451	Básica	Acta de cómputo (exterior)
611	2452	Básica	Constancia individual
612	2453	Básica	Constancia individual
613	2453	Contigua 1	Constancia individual
614	2454	Básica	Acta de cómputo (exterior)
615	2455	Básica	Acta dentro de paquete
616	2455	Contigua 1	Constancia individual
617	2456	Básica	Acta de cómputo (exterior)
618	2456	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
619	2457	Básica	Constancia individual
620	2458	Básica	Constancia individual
621	2458	Contigua 1	Acta dentro de paquete
622	2459	Básica	Constancia individual
623	2460	Básica	Acta dentro de paquete
624	2461	Básica	Constancia individual
625	2461	Contigua 1	Acta dentro de paquete
626	2462	Básica	Acta dentro de paquete
627	2463	Básica	Acta dentro de paquete
628	2464	Básica	Acta dentro de paquete
629	2464	Contigua 1	Acta dentro de paquete
630	2465	Básica	Constancia individual
631	2466	Básica	Acta dentro de paquete
632	2467	Básica	Constancia individual

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



633	2467	Contigua 1	Acta dentro de paquete
634	2468	Básica	Acta dentro de paquete
635	2468	Contigua 1	Constancia individual
636	2469	Básica	Constancia individual
637	2470	Básica	Acta dentro de paquete
638	2470	Contigua 1	Acta dentro de paquete
639	2470	Contigua 2	Acta dentro de paquete
640	2470	Contigua 3	Constancia individual
641	2471	Básica	Acta dentro de paquete
642	2471	Contigua 1	Constancia individual
643	2472	Básica	Acta dentro de paquete
644	2472	Contigua 1	Constancia individual
645	2473	Básica	Acta dentro de paquete
646	2473	Contigua 1	Constancia individual
647	2474	Básica	Constancia individual
648	2474	Contigua 1	Acta dentro de paquete
649	2474	Contigua 2	Acta dentro de paquete
650	2475	Básica	Constancia individual
651	2475	Contigua 1	Acta dentro de paquete
652	2476	Básica	Constancia individual
653	2476	Contigua 1	Acta dentro de paquete
654	2477	Básica	Acta dentro de paquete
655	2477	Contigua 1	Constancia individual
656	2478	Básica	Acta dentro de paquete
657	2479	Básica	Constancia individual
658	2479	Contigua 1	Acta dentro de paquete
659	2480	Básica	Constancia individual
660	2480	Contigua 1	Acta dentro de paquete
661	2481	Básica	Constancia individual
662	2481	Contigua 1	Acta dentro de paquete
663	2482	Básica	Acta de cómputo (exterior)
664	2483	Básica	Constancia individual
665	2484	Básica	Constancia individual
666	2485	Básica	Acta dentro de paquete
667	2485	Contigua 1	Acta dentro de paquete
668	2486	Básica	Acta dentro de paquete
669	2486	Contigua 1	Acta dentro de paquete
670	2487	Básica	Acta dentro de paquete
671	2488	Básica	Acta dentro de paquete
672	2488	Contigua 1	Constancia individual
673	2489	Básica	Acta dentro de paquete

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



674	2489	Contigua 1	Constancia individual
675	2490	Básica	Acta dentro de paquete
676	2490	Contigua 1	Acta dentro de paquete
677	2491	Básica	Acta dentro de paquete
678	2491	Contigua 1	Acta dentro de paquete
679	2492	Básica	Acta dentro de paquete
680	2492	Contigua 1	Acta dentro de paquete
681	2493	Básica	Constancia individual
682	2494	Básica	Acta dentro de paquete
683	2494	Contigua 1	Constancia individual
684	2495	Básica	Constancia individual
685	2495	Contigua 1	Constancia individual
686	2496	Básica	Constancia individual
687	2496	Contigua 1	Constancia individual
688	2497	Básica	Acta dentro de paquete
689	2498	Básica	Acta dentro de paquete
690	2498	Contigua 1	Constancia individual
691	2499	Básica	Acta dentro de paquete
692	2499	Contigua 1	Constancia individual
693	2500	Básica	Acta dentro de paquete
694	2500	Contigua 1	Acta dentro de paquete
695	2501	Básica	Constancia individual
696	2501	Contigua 1	Acta dentro de paquete
697	2502	Básica	Acta dentro de paquete
698	2502	Contigua 1	Acta dentro de paquete
699	2503	Básica	Acta dentro de paquete
700	2503	Contigua 1	Acta dentro de paquete
701	2504	Básica	Acta dentro de paquete
702	2504	Contigua 1	Acta dentro de paquete
703	2505	Básica	Acta de cómputo (exterior)
704	2505	Contigua 1	Constancia individual
705	2506	Básica	Acta dentro de paquete
706	2507	Básica	Constancia individual
707	2507	Contigua 1	Acta dentro de paquete
708	2508	Básica	Acta dentro de paquete
709	2508	Contigua 1	Constancia individual
710	2509	Básica	Acta dentro de paquete
711	2509	Contigua 1	Acta dentro de paquete
712	2510	Básica	Acta dentro de paquete
713	2511	Básica	Acta dentro de paquete
714	2511	Contigua 1	Constancia individual



715	2512	Básica	Acta dentro de paquete
716	2513	Básica	Acta dentro de paquete
717	2513	Contigua 1	Acta dentro de paquete
718	2514	Básica	Constancia individual
719	2733	Básica	Acta dentro de paquete
720	2735	Básica	Acta dentro de paquete
721	2736	Básica	Acta dentro de paquete
722	2917	Básica	Acta dentro de paquete
723	2917	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
724	2917	Contigua 2	Acta de cómputo (exterior)
725	2918	Básica	Acta dentro de paquete
726	2918	Contigua 1	Acta dentro de paquete
727	2918	Contigua 2	Acta dentro de paquete
728	2919	Básica	Acta dentro de paquete
729	2919	Contigua 1	Acta dentro de paquete
730	2919	Contigua 2	Acta dentro de paquete
731	2919	Contigua 3	Acta dentro de paquete
732	2919	Contigua 4	Acta dentro de paquete
733	2920	Básica	Acta dentro de paquete
734	2920	Contigua 1	Acta de cómputo (exterior)
735	2920	Contigua 2	Acta de cómputo (exterior)
736	2921	Básica	Acta dentro de paquete
737	2921	Contigua 1	Acta dentro de paquete
738	2921	Contigua 2	Acta dentro de paquete
739	2922	Básica	Acta dentro de paquete
740	2922	Contigua 1	Acta dentro de paquete
741	2922	Contigua 2	Acta dentro de paquete
742	2922	Contigua 3	Acta dentro de paquete
743	2923	Básica	Acta dentro de paquete
744	2923	Contigua 1	Acta dentro de paquete
745	2923	Contigua 2	Acta dentro de paquete
746	2923	Contigua 3	Acta de cómputo (exterior)
747	2923	Contigua 4	Constancia individual
748	2924	Básica	Acta dentro de paquete
749	2924	Contigua 1	Constancia individual
750	2924	Contigua 2	Acta dentro de paquete
751	2924	Contigua 3	Acta dentro de paquete
752	2925	Básica	Acta dentro de paquete
753	2925	Contigua 1	Constancia individual
754	2925	Contigua 2	Acta dentro de paquete
755	2925	Contigua 3	Acta dentro de paquete

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



756	2926	Básica	Acta dentro de paquete
757	2926	Contigua 1	Acta dentro de paquete
758	2927	Básica	Acta dentro de paquete
759	2927	Contigua 1	Constancia individual
760	2928	Básica	Acta dentro de paquete
761	2928	Contigua 1	Acta dentro de paquete
762	2928	Contigua 2	Acta dentro de paquete
763	2929	Básica	Acta dentro de paquete
764	2929	Contigua 1	Acta dentro de paquete
765	2929	Contigua 2	Acta dentro de paquete
766	2929	Contigua 3	Acta dentro de paquete
767	2930	Básica	Acta dentro de paquete
768	2930	Contigua 1	Constancia individual
769	2930	Contigua 2	Acta dentro de paquete
770	2930	Contigua 3	Acta dentro de paquete
771	2931	Básica	Acta dentro de paquete
772	2931	Contigua 1	Acta dentro de paquete
773	2931	Contigua 2	Acta dentro de paquete
774	2952	Básica	Acta dentro de paquete
775	2952	Contigua 1	Acta dentro de paquete
776	2952	Contigua 2	Constancia individual
777	2952	Contigua 3	Acta dentro de paquete
778	2953	Básica	Constancia individual
779	2953	Contigua 1	Acta dentro de paquete
780	2953	Contigua 2	Acta dentro de paquete
781	2953	Contigua 3	Acta dentro de paquete
782	2954	Básica	Constancia individual
783	2954	Contigua 1	Acta dentro de paquete
784	2955	Básica	Constancia individual
785	2955	Contigua 1	Acta dentro de paquete
786	2956	Básica	Acta dentro de paquete
787	2956	Contigua 1	Acta dentro de paquete
788	2956	Contigua 2	Acta dentro de paquete
789	2972	Básica	Acta dentro de paquete
790	2972	Contigua 1	Acta dentro de paquete
791	2972	Contigua 2	Acta dentro de paquete
792	2973	Básica	Acta dentro de paquete
793	2973	Contigua 1	Acta dentro de paquete
794	2974	Básica	Acta dentro de paquete
795	2974	Contigua 1	Acta dentro de paquete
796	2974	Contigua 2	Acta dentro de paquete

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
E. M. S. M.
María Elena Martínez Ortega



797	2975	Básica	Acta dentro de paquete
798	2975	Contigua 1	Acta dentro de paquete
799	2975	Contigua 2	Acta dentro de paquete
800	2976	Básica	Acta dentro de paquete
801	2976	Contigua 1	Acta dentro de paquete
802	2977	Básica	Acta dentro de paquete
803	2978	Básica	Acta dentro de paquete
804	2978	Contigua 1	Acta dentro de paquete
805	2978	Contigua 2	Acta dentro de paquete
806	2978	Contigua 3	Acta dentro de paquete
807	2979	Básica	Acta dentro de paquete
808	2979	Contigua 1	Acta dentro de paquete
809	2979	Contigua 2	Acta dentro de paquete
810	2979	Contigua 3	Acta dentro de paquete
811	2980	Básica	Constancia individual
812	2980	Contigua 1	Acta dentro de paquete
813	2980	Contigua 2	Acta dentro de paquete
814	2980	Contigua 3	Acta dentro de paquete
815	8106	Voto Anticipado 1	Acta dentro de paquete
816	8106	Voto Anticipado 1 (2)	Constancia individual

Acto continuo, se hace constar que los resultados definitivos de cada una de las casillas, conforme al cómputo efectuado por el Pleno de esta CME, así como por los grupos de trabajo, son los contenidos en el **Anexo 1**, de la presente acta.

Por lo tanto, la Presidenta sometió a votación la declaración de un receso para la validación de los resultados obtenidos y la asignación de regidurías de representación proporcional, reanudándose a las 19:12-diecinueve horas con doce minutos del día 7 de junio de 2024, concluyendo el cómputo total de la elección por parte de esta CME, por lo que la Presidenta declaró la validez de la elección del Ayuntamiento de Apodaca, conforme a la votación siguiente:

Tabla 7. Que contiene la votación final por entidad política		
	Votación	Porcentaje de votación
PAN CESAR GARZA ARREDONDO	31,927	11.781702511%
PRI CESAR GARZA ARREDONDO	110,401	40.740180377%
PRD CESAR GARZA ARREDONDO	2,719	1.003365463%
VERDE JULIETA REGALADO CUELLAR	5,227	1.928867699%
PT RODRIGO PUENTE ORNELAS	4,740	1.749154944%



Tabla 7. Que contiene la votación final por entidad política

	Votación	Porcentaje de votación
MC OSCAR ALBERTO CANTU GARCIA	40,358	14.892910387%
MORENA GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR	55,204	20.371381759%
VIDA NL MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GARZA	2,804	1.034732165%
ESO YULIHANA MEAVE ARBIZO	985	0.363484730%
JUSTICIALISTA JUANA LEIJA RUIZ	435	0.160523713%
PAN, PRI, PRD CESAR GARZA ARREDONDO	6,822	2.517454647%
PAN, PRI CESAR GARZA ARREDONDO	1,269	0.468286419%
PAN, PRD CESAR GARZA ARREDONDO	107	0.039485143%
PRI, PRD CESAR GARZA ARREDONDO	199	0.073434986%
Candidatos no registrados	88	0.032473763%
Votos nulos	7,703	2.842561294%
Votación total	270,988	100%

En consideración a los anteriores resultados se declara electa la planilla encabezada por el ciudadano C. Cesar Garza Arredondo, postulada por la coalición "Fuerza y Corazón por Nuevo León" para tomar posesión como miembros del Ayuntamiento, durante el período que comprende del año **2024** al **2027** siendo integrantes de la planilla las y los siguientes ciudadanos:

Tabla 8. Que contiene los integrantes de la planilla que obtuvo el triunfo por mayoría relativa

Nombre	Cargo
César Garza Arredondo	Presidencia Municipal
Mayra Alexandra Maldonado Santana	Primera Regiduría Propietaria
Paola Jackeline Cortes Villanueva	Primera Regiduría Suplente
José Luis Saldaña Rocha	Segunda Regiduría Propietaria
Efrén Cabrera José	Segunda Regiduría Suplente
Wendy Montserrat Hernández López	Tercera Regiduría Propietaria
María José Ugarte Soberanis	Tercera Regiduría Suplente
Sergio Martín Acosta Rodríguez	Cuarta Regiduría Propietaria
María Esther Pérez Ramírez	Cuarta Regiduría Suplente
Naydy Ivonne Villarreal Chapa	Quinta Regiduría Propietaria
Kenia Janeth Villarreal Chapa	Quinta Regiduría Suplente
Fernando Manuel Castillo Moreno	Sexta Regiduría Propietaria
José Antonio Elizondo Garza	Sexta Regiduría Suplente



Tabla 8. Que contiene los integrantes de la planilla que obtuvo el triunfo por mayoría relativa

Nombre	Cargo
Remedios Beltrán Zacarías	Séptima Regiduría Propietaria
Janeth Rivera Rodríguez	Séptima Regiduría Suplente
Jorge Luis de la Garza Treviño	Octava Regiduría Propietaria
Julio César Barrera Garza	Octava Regiduría Suplente
Elisa Judith Urbina García	Novena Regiduría Propietaria
Aida Aracely Alvarez Torres	Novena Regiduría Suplente
Javier Esparza Valdez	Décima Regiduría Propietaria
Juan Gerardo Espino Mata	Décima Regiduría Suplente
Araceli Flores Sánchez	Décima Primera Regiduría Propietaria
Rocío Aglaee Arriaga Quintero	Décima Primera Regiduría Suplente
Miguel Ángel Portillo Martínez	Décima Segunda Regiduría Propietaria
Olivia Saldaña González	Décima Segunda Regiduría Suplente
María Victoria Franco de la Cruz	Décima Tercera Regiduría Propietaria
Sandra Carolina Camacho García	Décima Tercera Regiduría Suplente
Andrea Analy Elizondo Zambrano	Primera Sindicatura Propietaria
Lisset Alejandra Elizondo González	Primera Sindicatura Suplente
Juan Rubén Rangel Moreno	Segunda Sindicatura Propietaria
José Eduardo Garza Arizpe	Segunda Sindicatura Suplente

Acto seguido, se procedió, a la aprobación de la *CME* el proyecto de acuerdo del referido organismo electoral, mediante el cual se resuelve lo relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional a los C. Reynaldo Ramirez Rodríguez, C. Melisa Martinez Benítez, C. Sabino Maldonado García, C. Mayra Magali García López, C. Kevin Rodrigo García Zambrano, C. Maricela Salazar Reyes, C. Alberto Jonathan Tovar Soria, C. Gabriela Diamantina Cantú Garza, C. Blanca Griselda Cortez Gómez, C. Maria del Refugio Espinoza Rosas, C. Artemio Treviño Elizondo, C. Maria del Rocío Montoya Guerra para la integración del ayuntamiento de Apodaca para el periodo 2024-2027 mismo que fue aprobado por unanimidad, por las y los integrantes de la *CME* del ayuntamiento antes señalado.

Siendo las 18-horas con dieciséis minutos del día 6 de junio del 2024, la Presidenta sometió a votación la declaración de un receso para que esta *CME* expidiera y entregara las constancias a la planilla que obtuvo la mayoría de los votos, siendo esta reanudada a las 19-horas con doce minutos del día 7 de junio de 2024, procediendo a mencionar los nombres de las y los integrantes de la planilla que resultó ganadora.


Por último, la Presidenta declaró que esta *CME*, con fundamento en el artículo 274 de la *Ley Electoral*, ordena levantar por duplicado la presente acta y que se remita un original, por conducto del IEEPC, al Periódico Oficial del Estado para su publicación.



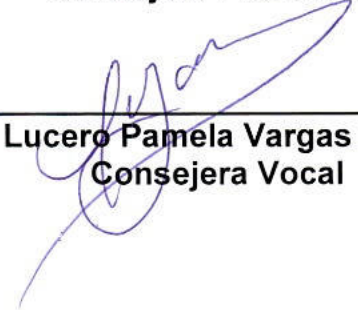
Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20-horas con treinta y tres minutos del día 7 de junio de 2024, se da por terminada la sesión permanente de cómputo de la elección de Ayuntamiento correspondiente al municipio de Apodaca. Firmando la presente acta las y los Consejeros Municipales Electorales, y las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes presentes que así quisieron hacerlo. DOY FE, el Lic. Marcos Joel Moreno Garza, Consejero Secretario/a de la CME del ayuntamiento antes señalado.



C. Norma Leticia Ramirez Cancino
Consejera Presidenta



C. Marcos Joel Moreno Garza
Consejero Secretario



C. Lucero Pamela Vargas Mireles
Consejera Vocal



C. Elva Margarita Nerio Macias
Consejera Suplente

Representante del
PAN



Representante del
PRI



Representante del
PRD




Representante del
PVEM



Representante del
PT



Representante de
Movimiento Ciudadano



Representante del
partido Morena

Representante de la
Coalición FYCXNL





**Representante del partido
Vida NL**



**Representante del partido
Esperanza Social**